

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-002
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	Fecha de vigencia: 08/05/2026
		Versión: 004
		Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO NO.:	CPS 006 DE 2026		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO IDTQ, EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL VIAL, APOYANDO TAMBIEN EN TAREAS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DEL IDTQ		
CONTRATISTA:	JOSE JULIAN ALZATE ESPINOSA		
NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	1.094.893.709 DE ARMENIA QUINDÍO		
SUPERVISOR (NOMBRE COMPLETO Y CARGO):	CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ GUERRERO – Subdirector administrativo y financiero.		
VALOR DEL CONTRATO			
REGISTRO PRESUPUESTAL NO.:	8-0489	FECHA DEL RP:	07/01/2026 - 06/05/2026
FORMA DE PAGO:	SEIS (06) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE		\$ 10,000,000.00
VALOR DE LA ADICIÓN (SI APLICA):	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE		\$ 5,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE		\$ 15,000,000.00
VIGENCIA DEL CONTRATO			
FECHA DE INICIO:	07 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE JULIO DE 2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
PLAZO DE PRÓRROGA O ADICIÓN (SI APLICA):	DOS (2) MESES		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	SEIS (6) MESES		

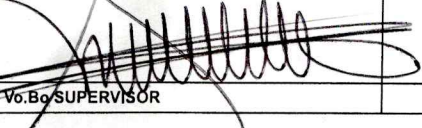
CESIÓN			
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO (SI APLICA):	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO (SI APLICA):	N/A		
VALOR DE LA CESIÓN (SI APLICA):	N/A		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		ANEXOS	
Planilla No.:	4656612645	Planilla de pago de Seguridad Social Integral	SI
Pago de pensión:	\$ 282,700	Recibo de pago de Seguridad Social Integral	SI
Pago de salud:	\$ 220,900	Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato	SI
Pago de ARL:	\$ 9,300	Informe de ejecución contractual	SI
VALOR TOTAL DEL APORTE:	\$ 512,900	Cuenta de cobro o Factura	SI
		Formato de retención en la fuente	SI
		Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.	N/A
		Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.	SI
		Otros:	

CONTROL DE PAGOS			
NO. DE PAGO	PERIODO INFORMADO, NUMERO Y FECHA DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA	VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO	SALDO POR EJECUTAR
1	DEL 7 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2026, CUENTA DE COBRO 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026	\$ 2,500,000	\$ 7,500,000
2	DEL 7 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2026, CUENTA DE COBRO 02 DEL 16 DE MARZO DE 2026	\$ 2,500,000	\$ 5,000,000
3	DEL 7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2026, CUENTA DE COBRO 03 DEL 20 DE ABRIL DE 2026	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
	MODIFICATORIO N° 001 ADICIÓN Y PRORROGA	\$ 5,000,000	\$ 7,500,000
4	07 de abril al 06 de mayo de 2026 CUENTA DE COBRO 04 DEL 12 de mayo de 2026	\$ 2,500,000	\$ 5,000,000
5	07 de mayo al 06 de junio de 2026 CUENTA DE COBRO 05 DEL 09 de junio de 2026	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
6	07 de junio al 06 de julio de 2026 CUENTA DE COBRO 06 DEL 15 de julio de 2026	\$ 2,500,000	\$ 0

En calidad de supervisor, atendiendo a las obligaciones legales, certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción de forma PARCIAL TOTAL X sus obligaciones contempladas en el contrato según el anexo, Informe de ejecución contractual del periodo 07/06/2026 AL 06/07/2026 y se emite el presente visto bueno. Por lo tanto autorizo el pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000) M/CTE por los servicios y/o bienes entregados que corresponde al pago: ANTICIPO __ PRIMERO __ SEGUNDO __ TERCERO __ CUARTO __ QUINTO __ SEXTO X OTRO __ ¿CUAL?:

Así mismo, certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los 15 de julio del 2026:

 Vs. Bo SUPERVISOR	 CONTRATISTA		
VERIFICACIÓN CARGUE INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS EN SECOP II	FECHA	FIRMA	CARGO
			Control interno